



**42 / 2015 ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DE
MINISTROS EXTRAORDINARIO CORRESPON-
DIENTE AL DÍA ONCE DE NOVIEMBRE DE
DOS MIL QUINCE**

DON MARIANO RAJOY BREY

Presidente del Gobierno

**DOÑA SORAYA SÁENZ DE
SANTAMARIA ANTÓN**

Vicepresidenta del Gobierno, Ministra
de la Presidencia y Secretaria del
Consejo de Ministros

**DON JOSÉ MANUEL GARCÍA-
MARGALLO MARFIL**

Ministro de Asuntos Exteriores y de
Cooperación

DON RAFAEL CATALÁ POLO

Ministro de Justicia

DON PEDRO MORENÉS EULATE

Ministro de Defensa

**DON CRISTÓBAL MONTORO
ROMERO**

Ministro de Hacienda y
Administraciones Públicas

DON JORGE FERNÁNDEZ DÍAZ

Ministro del Interior

DOÑA ANA MARÍA PASTOR JULIÁN

Ministra de Fomento

**DON ÍÑIGO MÉNDEZ DE VIGO Y
MONTOJO**

Ministro de Educación, Cultura y
Deporte

**DOÑA MARÍA FÁTIMA BÁÑEZ
GARCÍA**

Ministra de Empleo y Seguridad Social

DON JOSÉ MANUEL SORIA LÓPEZ

Ministro de Industria, Energía y
Turismo

DOÑA ISABEL GARCÍA TEJERINA

Ministra de Agricultura, Alimentación y
Medio Ambiente

DON LUIS DE GUINDOS JURADO

Ministro de Economía y
Competitividad

DON ALFONSO ALONSO

ARANEGUI

Ministro de Sanidad, Servicios
Sociales e Igualdad

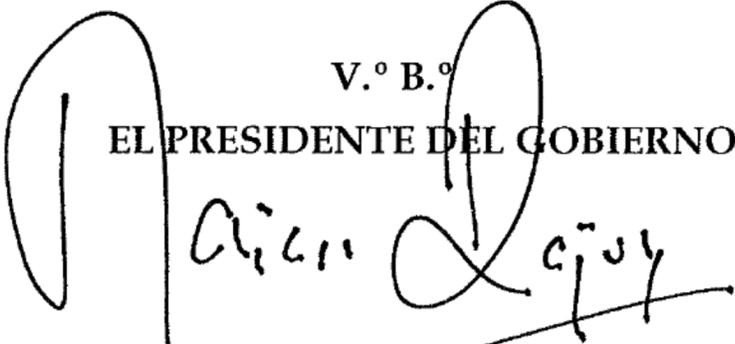
En Madrid, a las diez horas del día once de noviembre de dos mil quince, bajo la presidencia de don Mariano Rajoy Brey, se reúne, con carácter extraordinario, en el Palacio de la Moncloa el Consejo de Ministros, con asistencia de la señora Vicepresidenta y señores Ministros que se relacionan.

A propuesta del Ministro de Hacienda y Administraciones Públicas, el Consejo de Ministros, aprueba el Acuerdo por el que se plantea la impugnación de disposiciones sin fuerza de ley y resoluciones de las comunidades

autónomas prevista en el artículo 161.2 de la Constitución en relación con la Resolución 1/XI del Parlamento de Cataluña sobre el inicio del proceso político en Cataluña como consecuencia de los resultados electorales del 27 de septiembre de 2015 y su anexo, aprobada el 9 de noviembre de 2015 y publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cataluña número 7, de 9 de noviembre de 2015.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las once horas del día de la fecha.

De todo lo cual doy fe y certifico, extendiendo la presente acta, que queda en la Presidencia del Gobierno debidamente sellada y autorizada con mi firma y el V.º B.º del Presidente.

V.º B.º
EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO,

Mariano Rajoy Brey



LA MINISTRA SECRETARIA,


Soraya Sáenz de Santamaría Antón